

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Ibarra, el día jueves 26 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 13 de Abril 20-47 e Ibarra, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía, por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	PARTICIPACIONES	%
CARLOS ARIAS BRITO	129.200	50.00 %
DIEGO ARIAS BRITO	129.200	50.00 %
TOTAL	258.400	100%

Preside la reunión el Lcdo. Diego Arias Brito y actúa como Secretario el Ing. Com. Carlos Arias Brito.

Los señores Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, quedando instalada la presente sesión.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente solicita que a través de Secretaria se de lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del Informe del Señor Gerente General por el ejercicio económico del año 2017,

- 2) Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del año 2017,
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017. Resolución sobre destino de Ganancias del año 2017.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da paso al primer punto del Orden del día.- Conocimiento y resolución del Informe del Señor Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra el Ing. Com. Carlos Arias, quien da lectura al informe de actividades realizadas en el año 2017 mismo que se resume en los siguientes aspectos:

Cumplimiento disposiciones de Juntas Generales.- Se efectuaron 2 Juntas, la una Junta General Ordinaria y la otra Junta Extraordinaria, de las cuales se han dado cumplimiento a todas las disposiciones.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017. Para dar cumplimiento a uno de los principales objetivos del año 2017, la implementación del control de presupuestos, se realizó la contratación de la Ing. Diana Pérez, en el mes de junio. Mediante la creación de esta función se pretende incrementar el nivel de ventas en todas las líneas de distribución con las que cuenta la empresa.

Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal. En el ámbito legal se siguieron 2 juicios. Uno por insolvencia a la señora Laura Calderón; y, a la señora Diana Evelyn Morales, quien se acogió al recurso de mediación.- En el ámbito laboral se informa la separación de 3 empleados y el ingreso de 4 personas, quienes llegan a fortalecer la fuerza laboral de la empresa.

Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2017.- Se informa que los resultados económicos de Distarías Cía. Ltda., para el año terminado se presentan positivos, no sólo desde el punto de vista financiero sino también desde el punto de vista operacional. A pesar de que el país está sufriendo una grave crisis económica, los estados financieros reflejan una ganancia antes de deducciones que alcanza los \$ 380.315.53. Finalmente

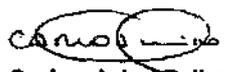
destaca el hecho de que se han cumplido todas las obligaciones con los organismos de control como S.R.I, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio del Trabajo, además del pago oportuno de sueldos y beneficios sociales a los señores trabajadores. Finalizada la participación del Ing. Com. Carlos Arias, el señor Presidente pone en consideración de los señores Socios el informe de actividades presentado, mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes y en consenso **RESUELVEN:** Aprobar el Informe de Gerencia del año 2017.

Seguidamente, toma la palabra el señor Presidente y da paso al siguiente punto del orden del día.- **Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del año 2017.-** Toma la palabra el señor Gerente General y solicita la presencia del Ing. Fernando Valenzuela, Socio Gerente de Intercauser Cia. Ltda., además de la Dra. Silvia Guerron Q. Contadora General; y, la Ing. Cristina Miranda, Auxiliar Contable, en calidad de Invitados Especiales. Seguidamente informa que la firma de Auditores Externos INTERCAUSER CIA. LTDA., con Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE 343, quien fue designada como Auditora Externa para el año 2017, ha presentado el informe requerido con fecha 12 de marzo de 2018. A continuación procede a dar lectura al Informe de Auditoria destacando la Opinión, misma que expresa que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.016 y 2.017, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujo de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez finalizada la lectura del informe de Auditoria Externa, el señor Presidente toma la palabra y pone en consideración de los señores Socios la aprobación del informe de Auditoria correspondiente a los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes y en consenso **RESUELVEN:** Aprobar el Informe de Auditoria Externa de Intercauser Cia. Ltda., realizado a los Estados Financieros de Distarias Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, toma la palabra el señor Presidente y da paso al siguiente punto del orden del día.- **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017. Resolución sobre destinos de Ganancias del año 2017.** El señor Gerente General da la palabra a la Dra. Silvia Guerrón; Contadora General de la Empresa; con la finalidad de que presente los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017. Toma la palabra la Dra. Silvia Guerron Q, quien procede a informar sobre el Estado de Situación Financiera, en donde se explica que la empresa cuenta con un total de activos que asciende a \$ 5.260.395.15, con valores significativos en las cuentas de Efectivo y Equivalentes de Efectivo que representan el 17.79%, Activos Financieros que representan el 26.78%, Inventarios que representan el 30.36%; y, Propiedad, Planta y Equipo que representan el 24.94%. Informa que el Activo se ha incrementado en un 10.82% en relación al Activo del año anterior. Seguidamente manifiesta que en los Activos Financieros, tan solo el 2,03% corresponde a cuentas por cobrar comerciales incobrables, que de acuerdo a la política de la empresa deben superar los 120 días de vencimiento, aspecto que denota una buena gestión de cobranza. Expresa además que en el rubro de Efectivo y Equivalentes de efectivo se mantiene un Certificado de Depósito a Plazos con un plazo de 90 días de vencimiento por el valor de \$ 600.000, mismo que se mantiene en el Banco del Pacifico. Informa que las Propiedades ubicadas en la Av. Pérez Guerrero y en la calle Pedro Rodríguez, están generando ingresos por concepto de arriendos de vivienda y locales comerciales. El Pasivo asciende a \$ 881.691,38 con un incremento del 68,88% en relación al Pasivo del año anterior. Los rubros más significativos del Pasivo constituyen las Cuentas por pagar comerciales con el 48.05%, Obligaciones con Empleados \$11.48; y, los Beneficios Sociales a empleados con el 21.5%. En el presente periodo se generó un impuesto a la renta que asciende a \$ 101.577.80, y una participación trabajadores que alcanza los \$ 57.047.53. El Patrimonio asciende a los \$ 4.378.703.76, con un incremento del 3.65% en relación al valor del Patrimonio del año 2016, destacando sobre manera el rubro de Resultados Acumulados de años anteriores que representa un 84.14%. Se destaca el valor de la utilidad del ejercicio a disposición de los señores Socios alcanza el valor de \$ 221.690.40. En cuanto al retiro de dividendos, esto se lo realizado por el valor de \$ 60.000, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Ordinaria realizada en el mes de marzo del año 2017. En relación al Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, explica se ha

obtenido una ganancia bruta de \$ 380.315.53, con un incremento de los ingresos en relación al año 2016 del 16.26%. El total de Costos y Gastos asciende a \$ 9.581,075.44. Se debe destacar que se ha mantenido una política conservadora en cuanto a los gastos. Se recalca que el mayor porcentaje de los gastos se concentra en los rubros relacionados a las remuneraciones del personal, contribuciones e impuestos, gastos de transporte. Se informa que con este nivel de ingresos y egresos se ha generado un impuesto a la renta por pagar de \$ 101.577.80. En el Estado de Evolución del Patrimonio se observa un incremento del Patrimonio, debido a la acumulación de las ganancias del periodo 2016. Finalmente se expone el Estado de Flujos de Efectivo, en donde se informan los principales flujos de efectivo, recibidos y pagados. Finalizada la participación de la doctora Silvia Guerron, informa que a pesar de la grave crisis que atraviesa el país la empresa presenta buenos índices de liquidez, solvencia y eficiencia. Presenta además algunas sugerencias para ser tomadas en cuenta en las resoluciones de la presente sesión: 1.- La fortaleza de toda empresa exitosa constituye su capital humano, es por esto que se sugiere realizar capacitaciones y actualización de conocimientos en todas las áreas: Administrativa, Ventas y Bodega. Accion con la cual además de la dotación de nuevo conocimiento formal, se proporcione a los empleados una concientización y apoderamiento de la empresa; 2.- Con el crecimiento de la empresa, se incrementan también sus necesidades, es por ello que se sugiere la búsqueda de un nuevo Sistema contable. A pesar de que el actual se encuentra adaptado a las necesidades de la empresa, es necesario contar con una herramienta moderna que se acople a los nuevos requerimientos de la tecnología y garantice de una manera eficiente y 100% confiable sus resultados, 3.- Considerando la complejidad del aspecto tributario, y que la empresa no posee solidas políticas en dicha área, se sugiere contratar un Asesor Tributario, para enmarcar los procesos de la empresa, y así evitar futuras contingencias tributarias, 4.- Con la finalidad de mejorar el desempeño de los compañeros que laboran en las diferentes áreas de la empresa, se sugiere implementar un Sistema de incentivos a los mejores empleados, que podría basarse en el desempeño individual o en grupos. A pesar de que por muchos medios se ha tratado de alcanzar la eficiencia en las operaciones, cambiar a una estrategia de este tipo podría mejorar la actitud de los empleados, 5.- Es de gran

importancia establecer mecanismos saludables para la entrega de promocionales a las empresas proveedoras. Si bien es cierto, este tipo de actividades nos ayudan a mejorar precios y ventas, también es cierto que nos pueden ocasionar futuras contingencias. Se deben definir políticas para normar su entrega en especial al final de cada año, 6.- Establecer y continuar con el mejoramiento del sistema de control interno de la empresa con la finalidad, que garantice la eficiencia de las operaciones, 7.- Considerando el resultado obtenido en la toma física del inventario, en la que se evidencio la sustracción de mercadería, se reitera la sugerencia de implementar un sistema de seguridad y cámaras en la bodega.- Finalizada la intervención de la Dra. Silvia Guerron, el señor Presidente toma la palabra y pone en consideración de los señores Socios, la aprobación de los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad de los concurrentes y en consenso **RESUELVEN:** 1.- Aprobar los Estados Financieros de Distarias Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2017, 2.- Realizar la repartición del 15% correspondiente a la Participación a Trabajadores, 3.- Realizar el reparto de los Dividendos correspondientes al año 2017 a los señores Socios por el valor de \$ 80.000,00 (\$ 40.000,00 cada uno), 4.- Contratar a un profesional en el ámbito Tributaria, para fortalecer dicha área.- Sin otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión y solicita que a través de Secretaría se proceda a dar lectura al acta mencionada. Finalizada la lectura el señor Presidente pone en consideración de los señores Socios la presente acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por unanimidad de los concurrentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. La presente Junta concluye a las 12:00 del día jueves 26 de abril de 2018.


Carlos Arias Brito
SOCIO
SECRETARIO


Diego Arias Brito
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA